



JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sinaloa, 26 de junio del 2017.
Ref. JAP-GG-2017-102

CONYMAT CONSTRUCCION SA DE CV

RFC: CCO110527148

CALLE HIDALGO PONIENTE No. 176 INT. A

COLONIA CENTRO C.P. 81200

LOS MOCHIS, SINALOA.

Con fundamento en el Artículo 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento de Ahome, a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, por medio de la presente, le hace una cordial invitación para participar en la presentación de sus propuestas técnica y económica, para la adjudicación del siguiente contrato:

- I.- Concurso Número: IO-825001997-E2-2017
- II.- Convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Ahome y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome: **CONVENIO JAPAMA/MUNICIPIO/06/17.**
- III.- Carácter del procedimiento: **LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**
- IV.- Descripción de los trabajos: **REHABILITACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE NOVIEMBRE ENTRE CALLE MAYO Y CALLE JUNIO, EN LA COLONIA ANTONIO TOLEDO CORRO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**
- V.- Origen de los recursos: provienen de **FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017.**
- VI.- Ubicación de la Obra: **COLONIA ANTONIO TOLEDO CORRO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**
- VII.- Fechas:
 - I).- Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 05 de julio de 2017.
 - J).- Fecha de visita al lugar de los trabajos: el día 05 de julio de 2017 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Gerencia Técnica y de Operación de JAPAMA, ubicadas en la planta potabilizadora "Ing. José Hernández Terán", sita en Agustina Ramírez y Dren Mochicahui Col .Prado Bonito, en Los Mochis, Sinaloa, para cualquier aclaración llamar a los teléfonos 01 (668) 824-37-35 y 8 24-07-16 extensiones 110 y 117 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas; y Sábados de 08:00 a 13:00 horas.
 - K).- Fecha de la Junta de Aclaraciones: el día 05 de julio de 2017 a las 11:00 horas, en la dirección para visita al lugar de los trabajos.
 - L).- Presentación de propuestas técnicas y económicas: el día 11 de Julio de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala Audiovisual de la planta potabilizadora Comisión del Río Fuerte, sita: Al pié del Cerro de la Memoria, en Los Mochis, Sinaloa.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: *el día 17 de Julio de 2017.*
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: *el día 15 de Agosto de 2017.*
- X.- Plazo de ejecución de los trabajos: *30 días naturales* contados a partir de la fecha de su inicio.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

YESenia Borboa.

000008



JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sinaloa, 26 de junio del 2017.
Ref. JAP-GG-2017-102

XI.- Costo de bases: No aplica

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: **pesos mexicanos.**

El idioma en que deberá presentar la proposición es: **en español.**

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

Los licitantes deberán cumplir con los requerimientos emitidos por las bases de licitación para este concurso subidas el día de la emisión de esta invitación a la plataforma gubernamental compranet <http://compranet.gob.mx> .

La entrega de proposiciones será presencial, el paquete de concurso se hará en un sobre cerrado mismo que será abierto el día y la hora fijada en las bases de licitación.

Los Criterios para evaluación y adjudicación del contrato, serán mediante el mecanismo de puntos y porcentajes.

para hacer el estudio, análisis y evaluación de la solvencia de las proposiciones, se apegará a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 63, fracción II, de su Reglamento, considerando que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa general de ejecución de los trabajos, las cantidades de trabajo establecidas y que el análisis, calculo e integración de los precios unitarios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos a efecto de que se tengan los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en esta convocatoria a la licitación.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de Treinta días y por concepto de trabajo terminados. Se otorgará el **30 % (Treinta por ciento)** de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

Atentamente.


C. LIC. ERNESTO SUAREZ ANDUJO
Gerente General JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO"

- C.c.p.- Lic. José Fabian Postlethwaite Hernandez Gerente De Administración Y Finanzas de JAPAMA.- Presente.
- C.c.p.- Ing. Carlos Eduardo Villaseñor Castro.- Gerente técnico y de operación de la JAPAMA.- Presente
- c.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente de Técnico de JAPAMA. Presente
- C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta.- Jefe de Administrativo de proyectos de JAPAMA. Presente

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

600000



JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

000057

Los Mochis, Sinaloa, 26 de junio del 2017.
Ref. JAP-GG-2017-102

AHO-SIN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: ING. GILBERTO GERNADEZ HERRERA
RFC: ACO020629NG6
AV. ALVARO OBREGON No:1080 PTE.
LOS MOCHIS, SINALOA.

Con fundamento en el Artículo 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento de Ahome, a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, por medio de la presente, le hace una cordial invitación para participar en la presentación de sus propuestas técnica y económica, para la adjudicación del siguiente contrato:

- I.-** Concurso Número: IO-825001997-E2-2017
- II.-** Convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Ahome y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome: **CONVENIO JAPAMA/MUNICIPIO/06/17**
- III.-** Carácter del procedimiento: **LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**
- IV.-** Descripción de los trabajos: **REHABILITACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE NOVIEMBRE ENTRE CALLE MAYO Y CALLE JUNIO, EN LA COLONIA ANTONIO TOLEDO CORRO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**
- V.-** Origen de los recursos: provienen de **FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017.**
- VI.-** Ubicación de la Obra: **COLONIA ANTONIO TOLEDO CORRO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**
- VII.-** Fechas:
 - A).-** Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 05 de julio de 2017.
 - B).-** Fecha de visita al lugar de los trabajos: el día 05 de julio de 2017 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Gerencia Técnica y de Operación de JAPAMA, ubicadas en la planta potabilizadora "Ing. José Hernández Terán", sita en Agustina Ramírez y Dren Mochicahu Col .Prado Bonito, en Los Mochis, Sinaloa, para cualquier aclaración llamar a los teléfonos 01 (668) 824-37-35 y 8 24-07-16 extensiones 110 y 117 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas; y sábados de 08:00 a 13:00 horas.
 - C).-** Fecha de la Junta de Aclaraciones: el día 05 de julio de 2017 a las 11:00 horas, en la dirección para visita al lugar de los trabajos.
 - D).-** Presentación de propuestas técnicas y económicas: el día 11 de Julio de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala Audiovisual de la planta potabilizadora Comisión del Río Fuerte, sita: Al pie del Cerro de la Memoria, en Los Mochis, Sinaloa.
- VIII.-** Fecha estimada de inicio de los trabajos: *el día 17 de julio de 2017.*
- IX.-** Fecha estimada de terminación de los trabajos: *el día 15 de agosto de 2017.*
- X.-** Plazo de ejecución de los trabajos: *30 días naturales* contados a partir de la fecha de su inicio.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL. CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA / R.F.C. JAP-871026-6Q0
AQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39

Yesenia Borboa.

Los Mochis, Sinaloa, 26 de junio del 2017.
Ref. JAP-GG-2017-102

XI.- Costo de bases: No aplica

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: **pesos mexicanos.**

El idioma en que deberá presentar la proposición es: **en español.**

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

Los licitantes deberán cumplir con los requerimientos emitidos por las bases de licitación para este concurso subidas el día de la emisión de esta invitación a la plataforma gubernamental compranet <http://compranet.gob.mx>.

La entrega de proposiciones será presencial, el paquete de concurso se hará en un sobre cerrado mismo que será abierto el día y la hora fijada en las bases de licitación.

Los Criterios para evaluación y adjudicación del contrato, serán mediante el mecanismo de puntos y porcentajes.

para hacer el estudio, análisis y evaluación de la solvencia de las proposiciones, se apegará a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 63, fracción II, de su Reglamento, considerando que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa general de ejecución de los trabajos, las cantidades de trabajo establecidas y que el análisis, calculo e integración de los precios unitarios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos a efecto de que se tengan los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en esta convocatoria a la licitación.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de Treinta días y por concepto de trabajo terminados. Se otorgará el **30 % (Treinta por ciento)** de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

Atentamente,


C. LIC. ERNESTO SUÁREZ ANDUJO
Gerente General JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO"

C.c.p.- Lic. José Fabian Postlethwaite Hernández Gerente De Administración Y Finanzas de JAPAMA.- Presente.
C.c.p.- Ing. Carlos Eduardo Villaseñor Castro.- Gerente técnico y de operación de la JAPAMA.- Presente
c.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente de Técnico de JAPAMA. Presente
C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta.- Jefe de Administrativo de proyectos de JAPAMA. Presente

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sinaloa, 26 de junio del 2017.
Ref. JAP-GG-2017-102

CONSTRUCTORES SALAFIER S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: ING. GABRIEL ANTONIO SALAZAR FIERROS.
R.F.C. CSA871010J37
LÁZARO CÁRDENAS 67-A PONIENTE
COLONIA CENTRO C.P. 81200
LOS MOCHIS, SINALOA.

Con fundamento en el Artículo 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento de Ahome, a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, por medio de la presente, le hace una cordial invitación para participar en la presentación de sus propuestas técnica y económica, para la adjudicación del siguiente contrato:

- I.-** Concurso Número: IO-825001997-E2-2017
- II.-** Convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Ahome y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome: **CONVENIO JAPAMA/MUNICIPIO/06/17.**
- III.-** Carácter del procedimiento: **LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**
- IV.-** Descripción de los trabajos: **REHABILITACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE NOVIEMBRE ENTRE CALLE MAYO Y CALLE JUNIO, EN LA COLONIA ANTONIO TOLEDO CORRO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.**
- V.-** Origen de los recursos: provienen de **FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017.**
- VI.-** Ubicación de la **Obra:** COLONIA ANTONIO TOLEDO CORRO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
- VII.-** Fechas:
 - E).-** Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 05 de julio de 2017.
 - F).-** Fecha de visita al lugar de los trabajos: el día 05 de julio de 2017 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Gerencia Técnica y de Operación de JAPAMA, ubicadas en la planta potabilizadora "Ing. José Hernández Terán", sita en Agustina Ramírez y Dren Mochicahui Col. Prado Bonito, en Los Mochis, Sinaloa, para cualquier aclaración llamar a los teléfonos 01 (668) 824-37-35 y 8 24-07-16 extensiones 110 y 117 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas; y Sábados de 08:00 a 13:00 horas.
 - G).-** Fecha de la Junta de Aclaraciones: el día 05 de julio de 2017 a las 11:00 horas, en la dirección para visita al lugar de los trabajos.
 - H).-** Presentación de propuestas técnicas y económicas: el día 11 de Julio de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala Audiovisual de la planta potabilizadora Comisión del Río Fuerte, sita: Al pié del Cerro de la Memoria, en Los Mochis, Sinaloa.
- VIII.-** Fecha estimada de inicio de los trabajos: *el día 17 de Julio de 2017.*
- IX.-** Fecha estimada de terminación de los trabajos: *el día 15 de Agosto de 2017.*
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sinaloa, 26 de junio del 2017.
Ref. JAP-GG-2017-102

- X.- Plazo de ejecución de los trabajos:** 30 días naturales contados a partir de la fecha de su inicio.
- XI.- Costo de bases:** No aplica

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: **pesos mexicanos.**

El idioma en que deberá presentar la proposición es: **en español.**

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

Los licitantes deberán cumplir con los requerimientos emitidos por las bases de licitación para este concurso subidas el día de la emisión de esta invitación a la plataforma gubernamental compranet <http://compranet.gob.mx>.

La entrega de proposiciones será presencial, el paquete de concurso se hará en un sobre cerrado mismo que será abierto el día y la hora fijada en las bases de licitación.

Los Criterios para evaluación y adjudicación del contrato, serán mediante el mecanismo de puntos y porcentajes.

para hacer el estudio, análisis y evaluación de la solvencia de las proposiciones, se apegará a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 63, fracción II, de su Reglamento, considerando que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa general de ejecución de los trabajos, las cantidades de trabajo establecidas y que el análisis, calculo e integración de los precios unitarios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos a efecto de que se tengan los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en esta convocatoria a la licitación.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de Treinta días y por concepto de trabajo terminados. Se otorgará el **30 % (Treinta por ciento)** de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

Atentamente.


C. LIC. ERNESTO SUAREZ ANDUJO
Gerente General JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO"

C.c.p.- Lic. José Fabian Postlethwaite Hernandez Gerente De Administración Y Finanzas.de JAPAMA.- Presente.
C.c.p.- Ing. Carlos Eduardo Villaseñor Castro.- Gerente técnico y de operación de la JAPAMA.- Presente
c.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente de Técnico de JAPAMA. Presente
C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta.- Jefe de Administrativo de proyectos de JAPAMA. Presente

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL. CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA / R.F.C. JAP-871026-6QO
AQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39


000060